

Programa financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.

ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE DOCENTES, EN COMISIÓN DE SERVICIOS, QUE ACTUARÁN COMO DINAMIZADORES O DINAMIZADORAS DEL PROGRAMA ESCUELA 4.0 QUE SE ENMARCA DENTRO DEL PLAN DE DIGITALIZACIÓN Y DE COMPETENCIAS DIGITALES DEL SISTEMA EDUCATIVO (PLAN #DIGEDU), FINANCIADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES.

PRESIDENTE:
D. Pablo Hierro Fernández, asesor CRIE.

VOCALES:
D. David López Eguíluz, asesor CRIE.
D. Santos Agudo González, asesor CRIE.

De acuerdo con lo dispuesto en la base 7 (apartado 7.2) de la Resolución 44/2024, de 24 de mayo, de la Dirección General de Gestión Educativa, por la que se convoca concurso de méritos para la

selección de docentes, en comisión de servicio, que actuarán como dinamizadores o dinamizadoras del Programa Código Escuela 4.0, que se enmarca dentro del Plan de Digitalización y de Competencias Digitales del Sistema Educativo (Plan #DigEDu), financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, se reúnen los expresados al margen, miembros de la Comisión de Valoración, en Logroño siendo las 11:00 horas del día 21 de junio de 2024.

Primero. Al no haberse presentado alegaciones, las relaciones definitivas de aspirantes admitidos (con su puntuación) y las de no admitidos son las siguientes:

Listado admitidos/as:

Idoia Argudo Martínez							
Apartado 1:				7,3 p.			
1.1	4 p.	1.2	0 p.	1.3	2,3 p.	1.4	1 p.
Apartado 2:				10 p.			
2.1	0 p.	2.2	4 p.	2.3	6 p.		
Puntuación total (apartados 1 y 2):				17,3 puntos			

Milena Bernal Gómez							
Apartado 1:				1,3 p.			
1.1	0,8 p.	1.2	0 p.	1.3	0 p.	1.4	0,5 p.
Apartado 2:				0 p.			
2.1	0 p.	2.2	0 p.	2.3	0 p.		
Puntuación total (apartados 1 y 2):				1,3 puntos			

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 3
Expediente	Tipo	Procedimiento		Nº Documento
00860-2024/074101	Acta	Solicitudes y remisiones generales		2024/0544740
Cargo	Firmante / Observaciones			Fecha/hora
1	Asesor Centro Riojano de Innovación Educativa			
2	Asesor Centro Riojano de Innovación Educativa			
3	Asesor Centro Riojano de Innovación Educativa			
4				

Programa financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Judit Cadarso Martínez							
Apartado 1:				1,4 p.			
1.1	0,4 p.	1.2	0 p.	1.3	0 p.	1.4	1 p.
Apartado 2:				0 p.			
2.1	0 p.	2.2	0 p.	2.3	0 p.		
Puntuación total (apartados 1 y 2):				1,4 puntos			

Alberto Criado López							
Apartado 1:				10 p.			
1.1	4 p.	1.2	0 p.	1.3	5,25 p.	1.4	1 p.
Apartado 2:				4 p.			
2.1	0 p.	2.2	0 p.	2.3	4 p.		
Puntuación total (apartados 1 y 2):				14 puntos			

Victor Manuel Eraso Escalona							
Apartado 1:				5 p.			
1.1	4 p.	1.2	0 p.	1.3	0 p.	1.4	1 p.
Apartado 2:				1 p.			
2.1	0 p.	2.2	0 p.	2.3	1 p.		
Puntuación total (apartados 1 y 2):				6 puntos			

Alberto Yanguas Peña							
Apartado 1:				5 p.			
1.1	4 p.	1.2	0 p.	1.3	0 p.	1.4	1 p.
Apartado 2:				2 p.			
2.1	0 p.	2.2	0 p.	2.3	2 p.		
Puntuación total (apartados 1 y 2):				7 puntos			

María Jesús Zapata Abad							
Apartado 1:				3,65 p.			
1.1	2,4 p.	1.2	0 p.	1.3	0,25 p.	1.4	1 p.
Apartado 2:				2 p.			
2.1	0 p.	2.2	0 p.	2.3	2 p.		
Puntuación total (apartados 1 y 2):				5,65 puntos			

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAeS. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 2 / 3
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2024/074101	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2024/0544740	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1 Asesor Centro Riojano de Innovación Educativa				
2 Asesor Centro Riojano de Innovación Educativa				
3 Asesor Centro Riojano de Innovación Educativa				
4				

Programa financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Listado excluidos/as:

- Sara Bastida Martín [1]
- Rolando Beaumont Martínez [1]
- Sergio Clemente Saenz [1]
- Carlos Ferreira Laso [1]
- Javier Gutiérrez Jiménez [1]

[1] No cumplir la base 2 de la convocatoria.

Segundo. Se establece la fecha, horas y lugar de celebración de la segunda fase del proceso de selección:

Aspirante	Fecha y hora
Idoia Argudo Martínez	Martes 25/06/2024 a las 9:00h.
Milena Bernal Gómez	Martes 25/06/2024 a las 9:30h.
Judit Cadarso Martínez	Martes 25/06/2024 a las 10:00h.
Alberto Criado López	Martes 25/06/2024 a las 10:30h.
Victor Manuel Eraso Escalona	Martes 25/06/2024 a las 11:30h.
Alberto Yanguas Peña	Martes 25/06/2024 a las 12:00h.
María Jesús Zapata Abad	Martes 25/06/2024 a las 12:30h.
Todas las entrevistas se realizarán en el Aula del Futuro del Centro Riojano de Innovación Educativa (CRIE) C/ Marqués de Murrieta, 76 Ala Oeste, planta baja CP 26071 Logroño (La Rioja)	

La Comisión publicará en la siguiente dirección (<https://www.larioja.org/edu-innovacion-form/es>) la lista provisional de candidatas y candidatos seleccionados con las puntuaciones asignadas y las plazas adjudicadas, con el fin de que, en un plazo de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación, se puedan presentar las posibles reclamaciones o renunciaciones a las plazas adjudicadas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 3 / 3
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2024/074101	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2024/0544740	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1 Asesor Centro Riojano de Innovación Educativa				
2 Asesor Centro Riojano de Innovación Educativa				
3 Asesor Centro Riojano de Innovación Educativa				
4				